



Secretaría Municipal

ACTA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 09 de Junio del año 2015, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. se celebra la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA
SR. LUIS TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

Sr. German Aliaga	:	Abogado Dirección Jurídica
Sr. Marcos León	:	Director Desarrollo Comunitario
Sr. Iván rojas	:	Encargado Omdel
Sr. David Muñoz	:	Administrador Municipal
Sr. Marcelo Quitral	:	Encargado Comunal de Emergencias
Sr. Juan Rafael González	:	Director de Aseo y Ornato
Sr. Rubén Tapia	:	Chef Caldillos y Cazuelas
Sr. José Miguel Lazo	:	Profesor Colegio San José

Alumnos Colegio San José

PUBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Sra. Verónica Pino Morales
Transcripción y Redacción : Srta. Anita Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	CORRESPONDENCIA RECIBIDA O DESPACHADA	04
02	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR A LA X VERSIÓN "MERCADO DE CALDILLOS Y CAZUELAS 2015"	04-08
03	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO COLONIA DE POTRERO GRANDE.	08-09
04	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CELEBRACIÓN "DÍA DEL PADRE".	09-12
05	EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SAN JOSÉ SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN FORO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO.	12-14
06	EXPOSICIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIAS.	15
07	PROPUESTA PARA PONER TÉRMINO AL CONTRATO DE COMODATO CON EL CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO PROSPERIDAD Y ENTREGARLO A LA JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS 2° ETAPA (RECINTO MULTICANCHA)	16
08	GASTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DE LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO "FUNICULAR CERRO CARLOS CONDELL".	17
09	HORA DE INCIDENTES	18
09.01	CARTA DE FUNCIONARIOS DE CONSULTORIO MIGUEL ANGEL ARENAS.	18
09.02	CARTA DE PRESIDENTE VILLA CORDILLERA, SE REFIERA A TEMA DE INUNDACIÓN POR CANALES.	18
09.03	CONSEJEROS COSOC SOLICITAN DOS COMIONETAS PARA TRASLADO.	18
09.04	SOLICITA ARREGLAR EVENTO EN CALLE ALESSANDRI FRENTE A VILLA RAUQUEN.	18

09.05	FELICITACIONES POR REPARACIÓN CALLE MARCELO OXILIA.	18
09.06	REPARACIÓN DE VEREDAS EN SEGUNDA ETAPA AGUAS NEGRAS.	18
09.07	SE REFIERE A INFORME DE CONTRALORÍA.	18
09.08	SOLICITA REUNIÓN EL DÍA JUEVES SOBRE EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DEL CARMEN	19
09.09	SOLICITA TRANSCRIPCIÓN SOBRE PUNTO DE CONCEJO PASADO.	19
09.10	SE REFIERE A TEMA DE LA SRA. IRENE CORTES	19
09.11	SE REFIERE A TEMA DE LA LEY DEL LOBBY.	19
09.12	SE REFIERE A TEMA DEL CLUB LA UNIÓN.	19
09.13	INSERTAR EN COLEGIOS TECNICOS EL TEMA VITIVINÍCOLA	20
09.14	SUBVENCIÓN PARA ASIENTOS EN PATIO DEL COLEGIO EL BOLDO.	20
09.15	TEMA DE VECINOS DEL SECTOR PRADOS DEL VALLE.	20
09.16	SEÑALETICA EN MAQUINAS DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE.	20
09.17	SE REFIERE A TEMA DE MEJORAMIENTO DE MINI PLANTA EN SECTOR DE LA OBRA.	20
09.18	SE REFIERE A TEMA DE CORTES DE ENERGÍA EN LA CIUDAD.	20
09.19	PROBLEMA CON CICLO BANDAS EN EL SECTOR DE DOCTOR OSORIO.	21
09.20	INSTALAR LOMOS DE TORO EN CALLE O'HIGGINS	21
09.21	INSTALAR SEÑALÉTICA EN CALLE MERINO JARPA.	21

09.22	FELICITAR A DIDECO POR TRABAJO REUBICANDO A FAMILIAS QUE VIVIAN EN LADERA DE CERRO CARLOS CONDELL	21
09.23	SOLICITA FISCALIZACIÓN A RESTAURANT EN CALLE YUNGAY.	21
09.24	SOLICITA INFORMAR A LA COMUNIDAD RELIGIOSA LO QUE SUCEDE CON LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA EL CARMEN DE CURICÓ	21
09.25	SOLICITA VER SITUACION DE ENTREGA DE TERRENO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA PRADOS DEL VALLE	22

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA O DESPACHADA

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- ✓ **Oficio Ord. N° 798**, dirigido a la directora de tránsito, sobre petición sobre gestionar la reubicación del paradero peatonal que existe en Calle Camilo Henríquez, pasado Rodríguez, trasladarlo del poniente al sector oriente de la Calle Rodríguez.
Además de solicitar Lomos de toro en el Sector de los Niches en la calle 30 de Julio, 30 de mayo y Calle los Nogales.
- ✓ **Oficio Ord. N° 799**, dirigido a la Unidad de Servicios operativos, sobre la empresa Eco Curicó tener en consideración está lanzando aguas hervidas al Canal ubicado en la Calle Trapiche en el sector sur poniente de la ciudad por lo tanto se solicita que la empresa sea fiscalizada.
- ✓ **Oficio Ord. N° 800**, dirigido al director Jurídico, en la que se solicita un informe sobre la solicitudes de comodato que han sido presentadas por la comunidad del año 2013 a la fecha, y ver cuantas han sido acogidas por este Honorable Concejo.

2. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR A LA X VERSIÓN “MERCADO DE CALDILLOS Y CAZUELAS 2015”

ENCARGADO OMDEL:

(Hace presentación en PowerPoint sobre la X Versión de “Mercado de Caldillos y Cazuelas 2015”, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tiene una carpeta con el detalle de los antecedentes.)

SR. ALCALDE:

Sería bueno mencionar que aquí se está haciendo un convenio de colaboración con la Municipalidad de Calbuco, que ellos vendría en una de estas fechas el día Sábado específicamente a hacer un “Curanto al hoyo”, que será parte también de esta actividad.

Lo otro que en el tema de la música y es sabido que en cada uno de los eventos que realizamos en la Comuna de Curicó damos espacio para que nuestros cultores puedan exponer, y más que ahorrarse un poco que dinero, hay que dar esa posibilidad, así que yo discrepo en este aspecto y creo que es bueno darle la opción de participar a los músicos locales, más que

tener música envasada y ahorrar un poco, y variar los diferentes tipos de músicas y en ese sentido no hay que perder ese espacio que han ganado nuestros folkloristas.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Lo primero es darle la felicitación a la comisión que ha ido preparando este evento y ya como se ha planteado es un evento que ya está reconocido en el plano regional y nacional, creo que se ha hecho un trabajo a conciencia y con mucho esfuerzo uno plantea, recogiendo experiencias.

Encuentro que es positivo el traslado a la alameda, es un espacio importante para ocuparlos en diferentes eventos más si son de carácter regional o nacional, indudablemente que también todo lo planificado es acertado, no obstante la magnitud del evento no es tanto el costo, pero murando siempre que las arcas municipales no son de gran consideración, es necesario interesar a los organizamos regionales y nacionales de gobierno, por ejemplo Sernatur, fuentes de cultura etc., no solamente venir a felicitarnos o incentivar en alguna medida actividades que permitan el desarrollo en estas áreas y nos entregue un apoyo en estas áreas.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad es que yo había pensado votar en contra por los problemas que habían sucedido el año pasado, pero pensándolo bien y viendo todo lo que hará la municipalidad este año, voy a votar a favor, porque creo que es importante realizar actividades como esta en Curicó, pero si hay una cosa que me molesta y me tiene bastante preocupado con la gente que organiza, porque yo soy el presidente de la comisión de turismo de Curicó, no he sido invitado a ningún evento que se ha realizado, ha habido cambios en la comisión turismo en donde ni siquiera he sido tomado en cuenta, siendo el presidente de esta, solo basta que hagamos las cosas ordenadas.

CHEF ASESOR SR. RUBEN TAPIA: A propósito de lo que dijo don Leoncio, en el mes de abril estuve a cargo de la cocina del mercado de Ñam, que fue muy publicitado en Chile, que fue la tercera parte de lo que queríamos hacer y teníamos un presupuesto de 300 millones de pesos, yo sé que apelan mucho al privado, pero todos los que somos de Curicó no nos hemos dedicado a desarrollar esa área con los años y quizás este evento que queremos que sea de una calidad extraordinaria nos va a permitir salir a tocar puertas para que se financie de buena forma y que sea una fiesta que vaya creciendo.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo lo vengo diciendo hace años, acá me extraña que no estuviera la Asociación chilena Mayorista de Turismo, estos eventos tienen que estar calendarizado con bastante tiempo de anticipación, porque si queremos que venga gente de todas partes, esto ya habría que mandarlo a las agencias de turismo, ya estamos atrasado en la difusión, porque acá hay un costo y por eso preguntaba yo el tema de los recursos.

Analice casi todos los puntos, y yo creo que acá da para presentar al Gore para que nos puedan dar recursos, así como nos dieron para una Fiesta de la Vendimia, y este año ya nuevamente ya no estamos en los plazos, peor tenemos que ver para el próximo año para que el gobierno regional se pueda poner con dinero para esto porque es un evento cultural de importancia para rescatar las tradiciones.

Yo miraba el ítem de alimentación, los periodistas no están incluidos, ellos son los que vienen a cubrir esto, son varios, yo creo que se deberían incluir.

Acá deberían estar incluidas la Cámara de Comercio, la ruta del Vino, la Comisión de turismo, la Corporación Cultural todos estos entes deben estar involucrados en este evento y hay que hacerlos participar a todos, me habría gustado que hubieran más antecedentes, estoy por aprobar esto, porque estos eventos le hacen bien a la ciudad y el turismo son una buena forma de traer recursos a la ciudad, tenemos tiempo de poder rescatar algunas cosas y mejorar esas áreas.

SR. ALCALDE: Yo creo que es importante destacar ciertos elementos, que deberían haber estado en el relato que hemos expresado, y es que nosotros estamos asumiendo una responsabilidad muy importante

porque es primera vez que esto no lo va a hacer los Chef del Maule, sino que la municipalidad estamos asumiendo que es un proyecto de ciudad.

Si hubiese sido bajo la modalidad de que lo hicieran los Chef del Maule yo no lo hubiese respaldado, básicamente por las experiencias que tuvimos en el último año, pero viendo en replanteamiento que se hace, viendo el planteamiento que podemos hacer como ciudad, teniendo la aprobación del Concejo de acá en adelante se puede desarrollar un trabajo en esa línea, muchos acá estábamos con la modalidad de no respaldar esta iniciativa, ahora lo estamos trayendo al concejo con más de un mes de anticipación y no dos semanas antes como el año pasado, aún tenemos tiempo de ver algunos detalles que pueda tener y que nos permitan difundir este proyecto.

Al asumir esto nosotros de que sea un proyecto de la municipalidad podemos proyectarlo y programarlo de una manera distinta y ya tuvimos conversaciones con Indap y el Sernatur, no solo para esta actividad sino que para actividades distintas.

CHEF ASESOR SR. RUBEN TAPIA

Nosotros estamos trabajando con dos asociaciones de Santiago, y esa es la plataforma que tenemos de difusión en Santiago, nosotros tenemos súper claro que si Caldillos y Cazuelas no se salen a vender de acá de Curicó, este panorama como familia es muy entretenido.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Creo Que no se deben dejar de lado a los medios curicanos, porque después se sienten mal y claro es con justa razón.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:

Yo lo único que quiero es hacer mención de lo importante que es que hayan personas profesional para realizar las cosas, hay gente que adquiere su experiencia a través de los años, quiero felicitarlos porque sé qué hace mucho tiempo están trabajando en esto, Curicó tiene otra cara en las actividades desde que asumió Iván en la OMIL.

Si nosotros queremos que nuestra ciudad se vuelva una capital Cultural, tenemos que tener a las personas apropiadas en cada cargo, este es un evento que la gente lo espero así que creo que debiéramos tener este año un mayor éxito y los felicito.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

En primer lugar quiero felicitar a todo el equipo que ha trabajado por bastante tiempo en esto, hay varias personas de distintos departamentos que ha estado trabajando en esto.

Esta idea se creó como una instancia en donde pudiera haber un encuentro de Chef a nivel nacional, y de a poco se fue enraizando en la comuna de Curicó, hace unos años atrás nos convenció el Sr. Don Rubén Tapia de que esta era una buena alternativa para la región en términos de crecimiento no solo en lo cultural sino que también en el turismo, y en el desarrollo gastronómico local.

Es importante de que hayamos tomado la decisión de asumir como municipalidad este evento, durante todos los años anteriores los había asumido la Asociación de los Chef del Maule y hay que asumir que en el año anterior tuvimos muchos problemas con esta actividad, desde la ejecución hasta la rendición de los fondos, por lo tanto creo que es muy importante y certero realizarlo como Municipalidad.

Creo que es importante tomar algunos de los elementos que se han señalado tal como en la fiesta de la Vendimia, hemos planteado que se realice una comisión permanente, acá en este caso también debería constituirse una, todos los entes cumplen un rol importante en este caso, los cocineros y las cocinerías tienen un rol muy importante también. Espero que esto sea un hito turístico en Curicó, una vez terminado este evento se pueda constituir una comisión permanente para que podamos trabajar de mejor manera en este tema.

Una consulta, se dice que acá van a participar 4 viñas, ¿hay posibilidad de que participen más viñas y otorguen un aporte mayor?, porque claramente ahora quizás no tenga tantos asistentes pero en años venideros si lo tendrán lo que también les conviene a las viñas.

Y lo otro en el tema de la música en algunas oportunidades anteriores en el Caldillos y Cazuelas, toda la gente esta deambulando y comiendo los productos y en el escenario está cantando solo don Chirigua González, creo que deberíamos tener un poco más de ciudad y respeto por los artistas o grupos que suben al escenario, tuve la oportunidad de ser invitado al Ñiam, y allá no habían artistas en el escenario porque la gente en ese momento está en otra, en el desarrollo del evento yo creo que deberíamos tener música envasada.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Yo venía con una opinión bastante negativa de este evento, porque desde cuándo comenzó yo sentía que era una linda fiesta, pero no estaba enraizada en el corazón de los curicanos, pro que los visitantes eran muy pocos, y era un evento que nos montaban los Chef del Maule y llegaban a imponernos acá, faltaba que fuera de nosotros porque era una muy buena idea.

Y ahora que escuche que la municipalidad es la que estará a cargo de este evento y cuando escucho que vamos sumando expositores, va cambiando un poco la idea de esta fiesta, y aparte de ser una linda fiesta va siendo parte del patrimonio de la Comuna, entonces nosotros como curicanos invitamos al resto de los chef de nuestro país y no que nos lleguen a imponer una fiesta.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Quiero felicitar también Don Iván por la puesta en escena, todos compartíamos las mismas aprensiones al principio, pero luego nos enteramos que los Chef del Maule no llevarían a cabo este evento.

Yo quiero insistir que si es solo un evento, lo importante es que esto tenga una definición estratégica, de parte o del fomento productivo o del fomento del desarrollo del turismo, y ahí es donde nosotros adolecemos de una corporación de fomento productivo de turismo y unir a estas oficinas, tales como don la OMDEL, la oficina de turismo, la Corporación Cultural, etc., y ojala que el gobierno regional nos pueda transmitir fondos.

Estos eventos tienen que tener un diseño estratégico de objetivos, ya sea del turismo y la producción, yo creo que es el momento a raíz de las actividades, porque el Caldillos y Cazuelas es una actividad aun, y espero que esto se transforme en alguna cosa mucho más potente en el futuro.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Solamente manifestar con respecto a la entidad que tiene caldillos y cazuelas en nuestra comuna es importante, no pasa solamente por realizar una actividad de estas características sino que también que cuando estemos trabajando el presupuesto del próximo año, para dejarlo dentro del presupuesto, eso pasa por un compromiso real de ir fortaleciendo esta actividad año tras año al igual que la fiesta de la Vendimia. Efectivamente esta actividad se ha ido acrecentando de una forma muy conveniente así que yo creo que por eso yo en esta parte me siento muy comprometido en que la administración municipal realice esta actividad ya que nos pertenece a todos los curicanos.

ENCARGADO OMDEL:

Estamos a tiempo realizando los preparativos, estamos trabajando en conjunto con Sernatur e Indap, ya vimos el tema de las Carpas, en caso de eventualidad de la lluvia, esto será mejor que los años pasados. En el tema de la música tenemos que desarrollar una buena programación y queremos concentrarnos en el evento.

Don Jaime está invitado el próximo lunes a una reunión en mi oficina, para ponernos de acuerdo, me podría haber avisado antes y yo lo he invitado en otras actividades.

Sobre la difusión tenemos una tarea pero aún estamos a tiempo, queremos hacer un lanzamiento en la

plaza de Armas de Santiago y que nos ve a todo el mundo, y aprovechar de promocionar las otras Fiestas de la Comuna.

SR. ALCALDE:
consultas, se somete a consideración esta subvención.
aprobar?

Bueno si no hay más

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°168-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR MONTO DE \$32.000.000.- (TREINTA Y DOS MILLONES PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 09 de Junio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal a la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$32.000.000.- (treinta y dos millones de pesos) recursos que dicha institución destinará a financiar en parte los gastos que demande la realización de la "X Versión Mercado de Caldillos y Cazuelas 2015"

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

3. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO COLONIA DE POTRERO GRANDE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL:
saben ellos están solicitando una subvención de 800 mil pesos, para poder financiar un arriendo del lugar donde ellos juegan futbol, debido a que las dependencias de la Escuela Internado de Potrero Grande, en donde ellos realizan el campeonato de ligas campesinas, no están en óptimas condiciones para realizarlo en este sector, por ende eso es un poco lo que sucede con ellos.

Bueno como ustedes

SR. ALCALDE:
consideración este punto.
aprobar?

Se somete a

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°169-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CLUB DEPORTIVO COLONIA
POTRERO GRANDE POR UN MONTO DE \$800.000.- (OCHOCIENTOS MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 09 de Junio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal al Club Deportivo Colonia Potrero Grande por un monto de \$800.000.- (Ochocientos mil pesos) recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande el arriendo del recinto deportivo.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

**4. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES
MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR ACTIVIDADES PROPIAS DE
LA CELEBRACIÓN “DÍA DEL PADRE”.**

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO: Buenas tardes, precisamente igual que años anteriores se ha hecho para la celebración del día del padre, en esta oportunidad no estamos exentos, en su poder esta la programación del día del padre, que básicamente consta de dos actividades, una que se desarrollaría como propuesta el día 18 de junio donde se pretende celebrar el día del padre con todos los funcionarios municipales y los servicios traspasados a la municipalidad, donde también se hace en esta celebración se pretende desarrollar una actividad más bien teatral con un conocido actor y personaje que ustedes lo tienen ahí en su programación más al detalle.

Bueno vamos a ir explicando ahora en la segunda hoja que ustedes tienen, sale el acto Comunal masivo que se realizara el sábado 20 de junio a las 16:00 Hrs. en el Gimnasio Abraham Milad, donde también se pretende realizar un acto de tipo revisteril, con diferentes segmentos de humor, donde se mantiene la esencia de las revistas de antaño, este show tendrá una duración aproximada de 120 minutos el espectáculo y obviamente todo esto tiene que ver con la celebración del día del padre, en donde también se le hará un reconocimiento destacado.

Bueno los sectores a recorrer por el bus de acercamiento, de ida y regreso al show del día del padre, viendo que hay papas que no puede llegar por diversos motivos de diferentes sectores, Los Castaños, el Flamenco, el Maitén, La obra, Los Niches, el Porvenir, el Zapallar, Casas viejas, Potrero Grande, Cordillerilla, Las piedras, Sarmiento, Tutuquen, Los Lirios, Rincón

de Sarmiento e Isla de Marchant son los sectores que están contemplados para el recorrido.

La actividad del día 20, contempla, hacer una celebración con los funcionarios traspasados como el Cementerio Municipal, Salud, el DAEM, Áreas verdes, para disfrutar un espectáculo como lo decíamos anteriormente, una especie de show artístico con ellos, en donde tendríamos también la participación de una cantante denominada “Rosario la Tejanita”, que va a hacer música ranchera y también estaría la participación del Actor Beto Espinoza más bien conocido como “Bebeto Chupeta”, esa sería la actividad para los Funcionarios municipales, en la cual ustedes participan todos los años y conocen bien cómo se desarrolla y este año hay una propuesta diferente para hacer con los funcionarios municipales para la celebración del día del padre.

La segunda actividad que es el evento masivo del Día del Padre, en donde están invitados todos los papas de la comuna a participar, que es el evento revisteril, en donde vamos a tener la participación de un team de baile de copa américa que va a hacer concursos con los papás, también vamos a tener a una cantante ranchera y de fondo la obra “Los Guatones las prefieren rubias y morenas también”

El presupuesto que esta al final de la hoja, esta desglosado en cada uno de los Ítem que se van a gastar teniendo una proyección de gasto de \$ 20.662.500 pesos. Bueno y esa es mayormente la propuesta para la celebración.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

La verdad que a mí me parece bien la actividad, creo que está bien hecha, pero hay una cosa que no quiero que pase lo que pasó para el día de la madre, que yo creo que esta actividad se hace con recursos de todos los curicanos, que no es dinero ni del Alcalde ni de los concejales, son recursos de todos los curicanos. Y no puede ser por ejemplo acá estoy viendo que dice 3000 gorros y 1500 para los funcionarios municipales, espero que esos gorros sean repartido por los concejales y el alcalde, y no sean las cosas solo repartida por el Alcalde como lo fue para el día de la madre.

Lo otro que yo no sé y voy a consultar, porque hoy en día como estamos cuestionados todos los políticos de todos los niveles, está en condiciones de colocarle la propaganda el Alcalde en el gorro o el tazón, porque siempre sale el Nombre de Javier Muñoz y eso es intervencionismo político netamente, entonces yo no tengo ningún problema con la gente porque ellos se lo merecen, pero que no lleven un nombre especifico porque acá esta fiesta no la hace el Alcalde, ni los concejales porque son con recursos de la misma comunidad.

Tampoco es bueno que la propaganda de “invita Javier Muñoz Alcalde” porque acá la municipalidad es la que hace el evento. Yo estoy de acuerdo con apoyar pero que sea netamente municipal, y no digan Javier Muñoz.

SR. ALCALDE:

Jaime yo no entregue los tazones para el día de la madre, fueron los concejales, además los regalos dicen Alcalde y Concejo municipal

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Yo quiero decir que siempre he preferido que las actividades sean familiares, ese es mi estado actual, pero las cosas no siempre se dan, pero yo he ido viendo en cómo se desarrollan estas actividades (Día del niño, Día de la Madre) que son encabezadas por nuestro director de Desarrollo

comunitario y todo su equipo y creo que han ido teniendo el estándar que la comunidad o nosotros mismos les hemos tratado de dar.

Así que quiero decirles que confío netamente en la actividad, entiendo que también los padres curicanos tienen que tener un poco de fiesta y circo, y lo comparto, y hay que ser justo, yo creo que en la mayoría de las actividades hemos tenido participación en la entrega de algún regalo o presente, yo creo que en eso hay que ser bastante honesto, no sé si que ellos lleven algún timbre del alcalde y los concejales tiene algo de irregular. Yo estoy disponible a dar la cara por las posibles irregularidades, porque la ciudadanía está convocada a ello, y Jaime quiero decirte que efectivamente los concejales nos integramos a entregar los tazones para el día de la Madre, creo que hay que decir las cosas y sabes que coincidimos en muchas cosas, creo que no ha sido ninguna celebración distinta.

Yo quiero expresar lo que me atañe particularmente, quiero agradecer por el reconocimiento que le hizo a mi Esposa, porque ni siquiera yo sabía sobre eso, se agradece mucho.

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: Entiendo y comparto con el Colega Trejo que esto debería ser un día familiar, y poder tener una oportunidad como hijas de celebrar a nuestros papas, porque somos las primeras enamoradas de ellos, el día que se nos va el padre se nos va la mitad del alma, pero estamos en una sociedad en que el Exitismo y el Sexismo están bien y están por sobre todo, solo quiero enviarles un mensaje a los papás, para uno como hija es muy importante porque lo que el padre es lo que uno anhela toda la vida como mujer porque son un ejemplo, pero entiendo que el contexto de este show es este, no me opondré y apoyaré.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno esto es política, yo creo que los tazones debería decir "Alcalde y Concejales" y nada más porque no es Javier Muñoz el que está regalando.

Por otro lado esto va a ser a través de la Corporación De Deportes, hubiera sido buena que la Corporación de Cultural y la Corporación de Deportes estuvieran acá porque ellos son los que van a manejar los dineros.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad que yo creo que nunca es malo un rato de diversión, trabajan toda la semana andan estresados, así que yo creo que los papás se merecen un show de este tipo.

Yo creo que todos lo vamos a apoyar y políticamente como lo planteaba el Concejal Mario hay que asumir que esto desde siempre se ha usado como pantalla política y hay que sincerar en esto, entonces yo creo que lo que plantea Jaime le encuentro toda la razón, pero tampoco hay que escandalizarse es obvio que los Alcalde tienen más atribuciones que nosotros.

Yo creo que este evento es un buen evento y creo que los papas los van a pasar muy bien.

SR. ALCALDE: Bueno si nadie más tiene algún comentario, someteremos a consideración este punto.

¿Quiénes están por aprobar esta subvención para el día del padre?

Aprobado.

**ACUERDO Nº170-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN DEL DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICO POR UN MONTO DE \$20.662.500.- (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 09 de Junio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal a la Corporación del Deportes de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$20.662.500.- (veinte millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos pesos) recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande la celebración del Día del Padre.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

5. EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SAN JOSÉ SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN FORO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO.

SR. ALCALDE: Bueno esta acá el Centro del Emprendimiento San José, desde ya le agradecemos su presencia, porque además no siempre las instituciones que uno apoya viene a hacer la presentación de lo que han hecho. Así que les queremos agradecer su presencia y esperamos atentos su presentación.

PROFESOR ENCARGADO: Bueno le queremos dar las gracias y devolver la mano, ya que ustedes nos están ayudando a enseñar e inculcar una cultura emprendedora en la formación de nuestros alumnos.

Muy pocos de los jóvenes de 16 años, tienen la posibilidad de visualizar como se elige un proceso en una ciudad, ellos están acá para mostrarles la vivencia que les toco en el extranjero, pero también tener la posibilidad de ver como ustedes manejan una ciudad.

ALUMNO COLEGIO SAN JOSE: Primordialmente queremos decirle que muchas gracias de antemano, por habernos permitido haber vivido esta experiencia, nos sirvió demasiado, y poder crearnos una idea precisa en la mente de cada uno, fue algo maravilloso e irrepitible y quería agradecerle a cada uno de ustedes por habernos apoyado y habernos permitido participar en esta experiencia.

(Exponen video sobre presentación en Foro Internacional de Emprendimiento.)

SR. ALCALDE: ¿Habían más jóvenes chilenos presentes de la región?

ALUMNO COLEGIO SAN JOSE:
que eran del sector de Sagrada Familia.

Si cuatro jóvenes más

que fuimos los únicos representantes de Colegios, y fuimos como representantes de Curicó.

Además cabe destacar

SR. ALCALDE:

agradecer su presentación, es agradable saber en que terminan muchos de los aporte que hacemos y más si es a los jóvenes, y poder ayudar a incentivarlos a que sigan aprendiendo sobre el tema del emprendimiento que es muy importante y útil para ustedes en un futuro, así que les queremos agradecer y al profesor por estar preocupado de que esto se realice de buena manera.

Bueno yo insisto y quiero

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

esta es una idea digna de imitar, porque acá vemos que la educación particular subvencionada, tiene buenos proyectos y cuando se logra el fiato entre los profesores y los alumnos y la dirección va por buen camino estos son los resultados.

Bueno, la verdad es que

Yo particularmente le quería pedir Alcalde, no sé si esta hecho ya pero que se deje establecido algún tipo de comunicación entre nuestro departamento de Educación y este Colegio porque este es un ejemplo a seguir, esto es una especie de fomento y a nosotros nos falta en la ciudad nos falta una oficina de Fomento a la Innovación, con todas las ideas y nosotros podamos fortalecerlos a través de los recursos, y muchas veces las ideas que tiene estos niños se quedan a mitad de camino por la falta de los recursos.

Yo particularmente le

Así que yo los quiero felicitar y tratar de poder apoyarlos, porque nosotros también tenemos un compromiso social con ustedes y no solo con los colegios municipales, sino que hay que rescatar todas las ideas de los jóvenes y felicito al profesor también por que los está llevando por muy buen camino y espero que nuestro Departamento de Educación pueda seguir con esta metodología que es muy buena.

Así que yo los quiero

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

lo que dice el Concejal Trejo, de que se cree una Dirección del Fomento Productivo, para apoyar desde el municipio la iniciativa emprendedora para la comunidad curicana, por otro lado el emprendimiento no tiene nada que ver solo con el lucro personal, sino que también a nosotros y a otras, para que podamos apoyar a las personas con emprendimiento social.

Coincido totalmente con

Quiero felicitarlo a usted profesor por este proyecto, no sé si es lamentablemente o positivamente que haya nacido la idea en un colegio particular subvencionado, y creo que hay que integrarlo en los colegios municipalizados.

Quiero felicitarlo a usted

Además de felicitar también a los jóvenes que claramente esto les va a servir para tener habilidades en los negocios, y también tener habilidades humanas, y ayudar a fumar a nuestro niños en el ámbito laboral y darle el conocimiento y entregarles herramientas.

Además de felicitar

Ojala podamos hacer las conexiones necesarias para que nuestros alumnos de los colegios municipalizados puedan vivir esta experiencia y dentro de nuestras posibilidades poder ayudarlos.

Ojala podamos hacer las

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:

Yo solamente quiero felicitarlos por haber participado, creo que una de las mejores experiencias que uno puede tener cuando es joven es poder relacionarse con los pares de otro país, para que se den cuenta que también podemos porque uno tiende muchas veces a mirarse en menos, mientras más jóvenes se dé uno cuenta de eso mayores competencias tiene en la vida para salir adelante.

Yo solamente quiero

Quiero felicitar al profesor, por qué parte del despertar de ustedes tiene directa relación con el profesor que los motiva, porque si no tenemos un profesor así pasamos sin penas ni glorias los contenidos del Ministerio de Educación, porque acá "el que no aprendió no aprendió no más". Felicitarlo por poner otras expectativas en los jóvenes, porque vivimos en un país

Quiero felicitar al

en donde el rol subsidiario nos está matando, el hecho de subvencionar a la gente en vez de darle este tipo de herramientas.

Los feliciten y no permitan que nadie les diga que sus ideas no valen, que son sueños, que no son capaces de lograrlo, me encanta esta iniciativa en los jóvenes y al igual que mis otros colegas me gustaría que tuviéramos tener un profesor así en cada colegio municipalizado que estuviera de verdad despertando a los jóvenes de esta manera, porque esto es lo que necesitamos que profesores motiven a los niños, no con un discurso sino con la acción, ojala que pudiéramos plasmar esto, solamente felicitarlos nuevamente, me alegro de que lo hayan pasado bien y hayan conocido mucha gente, felicitaciones por la experiencia y hay que seguir adelante.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Bueno quiero solamente felicitar al profesor y a los alumnos, creo que fueron unos muy buenos embajadores de Chile y de Curicó, ojala que otra vez que vayan la municipalidad les pueda dar un banderín de la comuna, para que la gente sepan que en Chile hay un pequeño pueblo llamado Curicó, solo felicitarlos por la experiencia ustedes son los futuros profesionales de nuestro país, la verdad que nos sentimos orgullosos, y muchas veces en otro país somos mucho más de lo que nosotros creemos, muchas gracias.

PROFESOR ENCARGADO: Muchas gracias por sus palabras, bueno nosotros nos adelantamos, nos acercamos a la oficina de turismo en donde pedimos mucho material que habla de la comuna, y todo el mundo supo quién era Curicó, nuestra mesa estaba llena de folletos en donde se involucraba a toda la zona y a todo Curicó, nosotros necesitamos apoyo pero lo queremos ejecutar con mucho trabajo, y así como vamos se nos empiezan a abrir puertas y eso es lo que nosotros queremos insertar en la cabeza de los niños, queremos que lo sepan, que lo conozcan y aprendan de eso también.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lo último que dijo usted o el tema de que llevaron la folletería, me da motivo para felicitarlo el doble, ya que en diversas oportunidades lo he pedido y agradezco que haya sido iniciativa suya hacerlo, porque la gente que va en representación de la municipalidad deberían ser los embajadores y mostrar la comuna, y lo felicito por la iniciativa que tuvo y lo felicito también por este proyecto, porque ustedes son el futuro del país, y los jóvenes que son emprendedores son gente que llega muy lejos.

Cuenten con nosotros porque estamos dispuestos a apoyar.

PROFESOR ENCARGADO: Quería darle las gracias por el apoyo, por el tiempo que se dieron de dejarnos presentar nuestro proyecto, gracias por darse un espacio para los jóvenes. Nosotros tenemos que seguir trabajando, porque vamos a dar a conocer muchas cosas que se vienen en el camino.

Nosotros tenemos una red internacional con los profesores y otros estamentos, en donde les contamos que estaríamos acá, y me gustaría pedirles que si habría la posibilidad de que se sacaran una foto con los chicos para poder enviárselas para que la puedan ver en toda Latinoamérica, por favor.

SR. ALCALDE: No hay ningún problema. Quería darles nuevamente las gracias y felicitarlos por la labor que ustedes hacen, cuando uno ve a estos chicos con tanta ilusión alomejor a nosotros también nos habría gustado tener estas oportunidades, es lo que yo creo que el Padre Teo quería cuando hizo este proyecto, él era un gran emprendedor, y yo creo que cuando él pensó en la creación de este establecimiento educación pensó en esto, en darle oportunidades para desarrollarse.

Les quiero agradecer y decirle que cuentan con el apoyo de este Alcalde y de este Concejo.

6. EXPOSICIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIAS.

ENCARGADO COMUNAL DE EMERGENCIAS: Bueno como ustedes bien saben el comité de emergencia está a cargo de la Dirección de Aseo la cual dirige don Juan Rafael González, la funcionalidad o sistema de trabajos se la pasaremos a mostrar ahora.

(Expone en PowerPoint sobre el funcionamiento del Comité Comunal de Emergencias.)

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad que yo soy uno de los más críticos que hay acá, pero las cosas buenas hay que decirlas, me he encontrado varias veces trabajando al comité de emergencias, sé que hacen muy bien su trabajo, me alegra saber que ya tienen la camioneta que les hacía tanta falta, porque muchas veces andaban metido en ríos cando hay emergencias grabes, menos mal ahora no las hemos tenido.

Quiero felicitar también a don Juan Rafael, porque siempre está preocupado de las áreas verdes etc., es muy bueno el trabajo que realizan, igual mente a Marcelo ustedes llegan primero que hasta los bomberos, y que bueno que este comunicado directamente.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En primer lugar quería felicitar al trabajo que hace el Comité comunal de Emergencias y a todo el equipo que quizás no se les ve a todos siempre, por que cumplen diferentes funciones distintas a quienes hacen trabajos operativos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad es que nosotros no dimensionamos el tremendo equipo de emergencias que tenemos en la comuna de Curicó, nos damos cuenta que en tiempo de catástrofe, nosotros ocupamos espacio que debería ocupar la gobernación provincial.

En el tema de las comunicaciones nosotros somos un referente bastante fuerte.

Finalmente felicitarlos por el trabajo que ustedes están haciendo, están funcionando al cien por ciento ahora solo nos falta más tecnología para ir avanzando en este comité.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo solamente quiero felicitarlo, porque es muy completo el informe que nos entregó, pero además quiero felicitarlo por el folleto, gráficamente es legible tiene buenos colores, este es un folleto que le sirve a la comunidad, los datos son muy útiles, está muy bien logrado.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Felicitaciones primeramente porque se nota que tienen amor por lo que hacen. Yo creo que uno siempre espera que se pueda hacer más, se nos olvida el insumo general.

Pero se nos olvida lo más importante me llegaron unas sugerencias por no decir reclamos por parte de unos trabajadores de ahí de que no están conformes de sobre su situación contractual, están conforme con lo que hacen y el sacrificio pero es necesario tener mejoras a esos trabajadores que son parte de esta unidad.

ENCARGADO COMUNAL DE EMERGENCIAS: Muchas gracias por su atención.

7. PROPUESTA PARA PONER TÉRMINO AL CONTRATO DE COMODATO CON EL CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO PROSPERIDAD Y ENTREGARLO A LA JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS 2º ETAPA (RECINTO MULTICANCHA)

DIRECTOR JURÍDICO:

Hay una solicitud de la presidenta del Consejo de desarrollo del Barrio prosperidad en el cual señalan que hasta la fecha administran la cancha, pero a través de esa fecha quieren poner fin al comodato, pudiéndoselos entregar a la junta de vecinos aguas negras II etapa, que ellos creen que pueden administrarlo mejor.

SR. ALCALDE:

Bueno los vecinos están disponibles que se entregue a una institución que tiene las capacidades para administrar de mejor manera esta cancha.

Entonces sometemos a consideración esta propuesta.

aprobar?

Entonces sometemos a

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO Nº171-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA PONER TERMINO ANTICIPADO AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO PROSPERIDAD CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, Y PROCEDASE A CELEBRAR UN NUEVO CONTRATO DE COMODATO CON LA JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS II ETAPA POR UN PERIODO DE 25 AÑOS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 09 de Junio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, poner término anticipado al contrato de comodato suscrito entre la I. Municipalidad de Curicó y el Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Prosperidad, en base a lo establecido en la cláusula quinta del respectivo contrato celebrando con fecha 01 de septiembre del año 2009, por un plazo de 50 años.

En el mismo acto el H. Concejo Municipal acordó celebrar un nuevo contrato de comodato con la Junta de Vecinos Aguas Negras II Etapa, por un período de 25 años, por dicha propiedad municipal.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal notificar a la organización, lo resuelto por el H. Concejo Municipal, a través de una carta certificada a la organización, la cual tendrá un plazo de 60 días para materializar dicha devolución.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

8. GASTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DE LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “FUNICULAR CERRO CARLOS CONDELL”.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO: *(Lee informe técnico sobre los gastos de operación y/o mantención de la postulación del proyecto “Funicular Cerro Carlos Condell”)*

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Cuando vino este tema al congreso anterior fue muy discutido, una de las discusiones fue como se habilitaba el espacio físico alrededor, los parabienes van en que esa intervención se desarrolló, y mis felicitaciones a quien hizo ese trabajo.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quiero felicitarlos porque esta va a ser una transformación de gran impacto, va a ver una transformación completa de ese sector, un impacto que la gente va a percibir, así que mis felicitaciones por este gran proyecto.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración esta propuesta. ¿Quiénes están por aprobar?
Aprobado.

**ACUERDO Nº172-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “FUNICULAR CERRO CONDELL” POR UN MONTO ANUAL DE \$87.623.432.- (OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 09 de Junio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir gastos de operación y/o mantención de la postulación del Proyecto “Funicular Cerro Condell” por un monto anual de \$87.623.432.- (ochenta y siete millones seiscientos veintitrés mil cuatrocientos treinta y dos pesos) además considerar los gastos de electricidad, combustible y ornamentación.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

9. HORA DE INCIDENTES

09.01 CARTA DE FUNCIONARIOS DE CONSULTORIO MIGUEL ANGEL ARENAS.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Quiero hacer ingreso de una carta de la Sra. Inés Núñez, que solicita un bus para traslado de unos funcionarios del Consultorio Miguel Ángel Arenas.

09.02 CARTA DE PRESIDENTE VILLA CORDILLERA, SE REFIERA A TEMA DE INUNDACIÓN POR CANALES.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: La Sra. Patricia Horta Torres, que es Presidenta de la Villa Cordillera, hizo llegar acá una carta que en esa villa hay canales de regadío que pasan por algunas casas de la villa, y hay algunos de ciudadanos han puesto barreras al canal y cuando llueve esto se inunda, así que ver a quien hay que oficiar por que no se quien se encarga de ver eso.

09.03 CONSEJEROS COSOC SOLICITAN DOS COMIONETAS PARA TRASLADO.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me cruce con las personas del Consejo de la Sociedad Civil, y tenían un pequeño problema porque tengo entendido que ponen una camioneta para ir a dejar a las personas de mayor edad y que viven a mayor distancia, pero me decían que quedan algunos abajo esperando mucho rato, así que me pedían ver la posibilidad de tener dos camionetas.

SR. ALCALDE: Me dice Don Guillermo que a él no le han dicho nada.

09.04 SOLICITA ARREGLAR EVENTO EN CALLE ALESSANDRI FRENTE A VILLA RAUQUEN.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: En el sector de la Villa Rauquen, paralelo a la venida Alessandri, en la calle los Peumos, se ha producido un forado muy grande, entonces hay que tomar la pista del auto que viene entrando, entonces en cualquier momento vamos a tener algún accidente.

09.05 FELICITACIONES POR REPARACIÓN CALLE MARCELO OXILIA.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quería felicitar porque en el camino Marcelo Oxilia, por que echaron asfalto, ya que ahí había mucha tierra y los vecinos lo agradecen.

09.06 REPARACIÓN DE VEREDAS EN SEGUNDA ETAPA AGUAS NEGRAS.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hace un tiempo atrás aprobamos unos recursos para el cambio de vereda en la segunda etapa Aguas Negras, acá le hare ingreso de una carta para que lo revise y lo analice.

09.07 SE REFIERE A INFORME DE CONTRALORÍA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Lo digo con mucho respeto tengo el informe de la contraloría y lamento que mis compañeros avalen que se

estén gastando recursos públicos en campañas políticas, lamento que se esté prestando para reírse de eso, porque hoy en día la cosa no es así.

09.08 SOLICITA REUNIÓN EL DÍA JUEVES SOBRE EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DEL CARMEN

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quería pedir si es posible que el día jueves a la hora que usted pueda, hacer una reunión sobre el tema de la Iglesia del Carmen que ha sido tan nombrado donde participen ojala todos los concejales, y que hagamos una reunión para ver lo que paso y todos estemos claros por lo que pasa.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sobre el tema que planteo Jaime canales sobre la iglesia el Carmen, el diputado me llamo, acogió su invitación si usted lo puede recibir, entre jueves y viernes.

09.09 SOLICITA TRANSCRIPCIÓN SOBRE PUNTO DE CONCEJO PASADO.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quisiera pedir a la secretaria municipal el audio y lo que dije yo el martes pasado, por el tema de la niña del Liceo Fernando Lazcano por que eh escuchado cosas que yo no dije.

09.10 SE REFIERE A TEMA DE LA SRA. IRENE CORTES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lamento que hayamos llegado a este nivel, el tema de la Sra. Irene fue algo suyo, asesorado por su grupo jurídico, me gustaría ver los antecedentes sobre eso.

SR. ALCALDE: Cuando lleguen los informes de contraloría no tengo ningún problema en hacérselos llegar.

09.11 SE REFIERE A TEMA DE LA LEY DEL LOBBY.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo me voy a referir sobre el tema de la Ley del Lobby, ustedes no había dicho que iba a ser la semana pasada, y ahora recién nos está llegando a nosotros un correo el día lunes, que posiblemente fuera en estos días y ahora recién está llegando la fecha, la hora, el programa, y hay varios concejales que tiene problema con la hora por que trabajan.

SR. ALCALDE: Don Mario usted sabe que primero tenemos que licitar, las licitaciones tienen sus procesos y la licitación recién termino ayer.

09.12 SE REFIERE A TEMA DEL CLUB LA UNIÓN.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A mí me preocupa el tema del club la unión, ayer en la plaza san francisco, por todo lo malo que se haga en Curicó tendremos la culpa nosotros, me gustaría que hiciéramos algo más formal como concejo explicando a la ciudadanía el tema del Club la Unión. Y ahora con el Incendio del club la unión que lamento mucho que haya pasado eso, es un aporte al patrimonio de Curicó.

Me gustaría un informe más acabado de eso, poder notificar a los dueños, ver que pasara.

09.13 INSERTAR EN COLEGIOS TECNICOS EL TEMA VITIVINÍCOLA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El sábado participe de una reunión, Asociación de Vinos de Chile, deberíamos tratar de que los colegios técnicos profesionales de esa zona, meterlos en el tema vitivinícola, y todos lo que sea del rubro vitivinícola.

09.14 SUBVENCIÓN PARA ASIENTOS EN PATIO DEL COLEGIO EL BOLDO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me llego un Facebook de una apoderada del Colegio el Boldo, la Sra. Karen Marchant, que están postulando a un proyecto de subvención, por unos asientos de cemento en el patio del colegio el Boldo, ¿Qué se sabe de eso?

SR. ALCALDE: Habría que chequearlo, en la próxima reunión de trabajo que tendremos en estos días y ver ese tema.

09.15 TEMA DE VECINOS DEL SECTOR PRADOS DEL VALLE.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero manifestar mi molestia, porque en la semana a nosotros nos entregaron cartas de la gente de los Prados del Valle, lo planteamos acá, que este terreno se licitaba, que nadie tenía interés de él, y ahora nos enteramos que hay una carpeta de los vecinos de Octubre del año 2014, pidiendo el terreno para una plaza de juegos.

09.16 SEÑALETICA EN MAQUINAS DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Los últimos días hemos visto algunos accidentes en otras partes del país, con las máquinas de los Gimnasios al aire libre, y en donde las máquinas están hechas para personas desde los 12 años hacia arriba y es nuestra obligación tener las señaléticas en los parques.

09.17 SE REFIERE A TEMA DE MEJORAMIENTO DE MINI PLANTA EN SECTOR DE LA OBRA.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Hay una situación que se está comentando en el sector de la obra, sobre un pago que tiene que hacerle el municipio al comité de agua potable, por el mejoramiento de la mini planta, se señala que hay una deuda del municipio al comité de agua potable, entonces no sabemos si la está administrando el municipio, o el comité de agua potable, me gustaría que se pudiera chequear eso.

09.18 SE REFIERE A TEMA DE CORTES DE ENERGÍA EN LA CIUDAD.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Me parece una falta de respeto esta carta que está enviando la CGE, que se está mejorando el trabajo en la ciudad y la energía se sigue cortando en la ciudad, me gustaría que el comité de Emergencias nos pudiera entregar un catastro en el próximo concejo se los cortes de luz que ha habido en la ciudad.

09.19 PROBLEMA CON CICLO BANDAS EN EL SECTOR DE DOCTOR OSORIO.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hay algunos adultos mayores que viven en la calle doctor Osorio, en donde estaban instaladas las ciclo bandas, por donde transitan los ciclistas, principalmente con el ingreso de las ambulancias con los tachones que allí se instalaron.

09.20 INSTALAR LOMOS DE TORO EN CALLE O'HIGGINS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Ver la posibilidad de instalar lomos de toro en la Calle O'Higgins, a la altura del Mall producto de la alta velocidad que toman los automovilistas en ese sector. Ha habido accidentes inclusive en ese sector.

09.21 INSTALAR SEÑALÉTICA EN CALLE MERINO JARPA.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Evaluar el tema de la señalización de los vehículos que salen por merino Jarpa hacia la carretera, porque hay signos pares que obstaculizan el tránsito.

09.22 FELICITAR A DIDECO POR TRABAJO REUBICANDO A FAMILIAS QUE VIVIAN EN LADERA DE CERRO CARLOS CONDELL

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero dar mis felicitaciones a la Dirección de Desarrollo Comunitario, que logro bajo su liderazgo erradicar a las familias que Vivian en la ladera del Cerro Condell, las que fueron trasladadas a una casa mucho mejor, pero lamentablemente hay instalada una carpa desde el día de ayer en ese sector para que podamos actuar rápidamente.

09.23 SOLICITA FISCALIZACIÓN A RESTAURANT EN CALLE YUNGAY.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero solicitar fiscalización a un restaurant que está ubicado en la Calle Yungay, por el costado oriente a llegar a la calle Montt.

09.24 SOLICITA INFORMAR A LA COMUNIDAD RELIGIOSA LO QUE SUCEDE CON LA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA EL CARMEN DE CURICÓ

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Quizás Acalde, concejales y colegas hay temas que se han repetido pero es bueno darlos a conocer en forma rápida. Pase por la Iglesia El Carmen y hay un letrado que dice "que pasa con la reconstrucción de nuestra casa", llevamos 84 días, entonces hay un tema que no deja de ser importante para toda la comunidad en el sentido de que si hay una empresa, sería bueno que la Municipalidad diera a conocer el motivo del empantamiento de esta institución, y darla a conocer lo antes posible, ya que hay un mal estar de la comunidad y sobre todo la comunidad religiosa por los retrasos en este tema que es tan importante.

09.25 SOLICITA VER SITUACION DE ENTREGA DE TERRENO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA PRADOS DEL VALLE

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Lo otro tiene que ver con un tema importante donde nosotros estuvimos aprobando unos terrenos para el Sector Villa Los Almendros y la Junta de Vecinos Villa Prados del valle ellos habían presentado una solicitud a la Municipalidad y mediante eso solicito Sr. Alcalde que se traiga nuevamente al Concejo Municipal el tema para rechazar la medida y que se revierta la situación tomada en concejos anteriores, producto de que hay un documento donde la junta de vecinos lo solicitaba con anterioridad el hecho de tener una plazoleta u otra cosa.

SE. ALCALDE:

Este es un tema administrativo y lo que sí, el terreno no corresponde a los Prados del Valle sino a la Villa Los Almendros y lo que pasa es que ellos se están colgando diciendo como ellos no lo van a ocupar lo queremos nosotros.

Siendo las 20:30 hrs., se levanta la Décima Séptima Sesión Ordinaria 2015.

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°24.-


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICHICO
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal